**Analista de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos. Lic. Ambar Quiñónez Fernandez**

**Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)**

**19-1-2018**



Informe de ejecución del Plan Operativo Anual acumulado al Cuarto Trimestre 2017

Contenido

[Objetivos 2](#_Toc504053808)

[Metodología 3](#_Toc504053809)

[Justificación del estado actual de las Metas correspondientes al POA acumulado al Cuarto Trimestre, 2017 4](#_Toc504053810)

[Principales logros Enero-Diciembre 2017 6](#_Toc504053811)

[Ejecución anual del POA por dirección 6](#_Toc504053812)

[Matriz de seguimiento anual POA año2017 8](#_Toc504053813)

[Riesgos identificados en la Planificación Institucional 10](#_Toc504053814)

# Objetivos

* **Objetivo General**

Presentar la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) acumulado al tercer trimestre del año 2017.

* **Objetivos específicos**
1. Presentar la ejecución porcentual de los proyectos, planes y actividades correspondientes a cada una de las direcciones que componen la institución.
2. Presentar las metas alcanzadas en cada uno de los proyectos, planes y actividades correspondientes a cada una de las direcciones que componen la institución.
3. Presentar los riesgos identificados y la forma de abordaje.
4. Mostrar la Matriz de seguimiento al POA mensual y trimestral.
5. Descubrir hallazgos.
6. Identificar en las áreas puntos de mejora dentro de su planificación.

# Metodología

 La Dirección de Planificación y Desarrollo es responsable de realizar trimestralmente un informe sobre la ejecución del POA.

Cada Dirección es responsable de actualizar el plan de cada proyecto o actividad, según corresponda, en Microsoft Project o herramienta de seguimiento seleccionada y el personal técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo actualizará trimestralmente el POA en el formulario “Plan Operativo Anual (POA) (FO-DPD-03)” con los avances registrados en el “Formulario Informe de Avances de Planificación Institucional (FO-DPD-06)” correspondientes a cada plan.

Para los cambios en los proyectos incluidos en el POA, deberá solicitarse mediante el llenado de “Solicitud de Cambio Planificación Institucional (FO-DPD-05)”. Cuando la solicitud sea originaria de un Encargado de área, el Director al que reporta deberá autorizar el cambio, mientras que si la solicitud se origina desde la Dirección, el Director General será el responsable de autorizar la modificación.

Cada Director o Encargado de área que sea responsable de un proyecto, deberá enviar debidamente completado el “Formulario Informe de Avances de Planificación Institucional (FO-DPD-06)” de forma mensual, durante los cinco primeros días laborables del siguiente mes, a la Dirección de Planificación y Desarrollo acompañado de los medios de verificación que indiquen cumplimiento de metas.

 Al final del mes el o la Analista Senior de Planificación y Desarrollo habilitará en la herramienta ADESSCLOUD el módulo correspondiente para cargar los Indicadores del POA, para que los responsables de proyectos, actividad, plan, indiquen o reporten los avances a la ejecución del período a través de la carga digital de las evidencias de dichos proyectos, actividades, planes, etc. El responsable de proyecto, actividad y/o plan tendrá una holgura de 10 días laborables, luego de culminado el mes, para cargar la evidencia digital en el módulo correspondiente de ADESSCLOUD.

Nota: Por un problema en la herramienta tecnológica ADESS CLOUD en el primer semestre las evidencias digitales de los avances del POA no pudieron ser cargadas en la antes mencionada herramienta, sino que fueron entregadas vía correo electrónico a los técnicos de planificación asignados.

 En caso de incumplimiento en el POA, el equipo técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo junto al responsable de proyecto, actividad y/o plan deberán completar el formulario diseñado para tales fines “Análisis Incumplimiento de Objetivos e Indicadores (FO-SGC-16)” y enviarlo al área de Calidad.

# Justificación del estado actual de las Metas correspondientes al POA acumulado al Cuarto Trimestre, 2017

La ejecución porcentual acumulada al cuarto trimestre, es decir, la ejecución anual del Plan Operativo Anual asciende a un **94%.**

Este porcentaje se justifica con los avances de los 24 proyectos del POA Institucional que se ejecutaron a la fecha, a diferencia del trimestre anterior donde la ejecución de un 72% del POA correspondía a 26 proyectos ejecutados según establecían sus respectivas planificaciones para ese periodo.



En el año 2017 ejecutamos proyectos de alto impacto para nuestros clientes externos: Ciudadanos, participantes de los programas sociales y representantes de los comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS), entre los que se puede citar:

El proyecto de la Dirección Administrativa y Financiera” Remodelación de las oficinas en las delegaciones provinciales” (DAF-DADM-2017-02), cuyo objetivo es garantizar instalaciones adecuadas y seguras para el buen desarrollo de las actividades que se realizan en las delegaciones y asegurar la accesibilidad de todas y todos los usuarios.

A la fecha se han remozado 11 delegaciones provinciales, las cuales son:

1. Delegación de la provincia Peravia.
2. Delegación de la provincia de Elías Piña.
3. Delegación de la provincia Independencia
4. Delegación de la provincia Bahoruco.
5. Delegación de la provincia de La Romana.
6. Delegación de la provincia La Altagracia.
7. Delegación de la provincia Maria Trinidad Sánchez.
8. Delegación de la provincia monseñor Noel
9. Delegación de la provincia La Vega
10. Delegación de la provincia Espaillat.
11. Delegación de la provincia de Santiago Rodriguez.

# Principales logros Enero-Diciembre 2017

|  |
| --- |
| * Cantidad de Tarjetas entregadas:
 |
| **Por vencimiento = 52,482 verificadas.****Nuevos beneficiarios = 75,811** **entregadas.****Total = 128,293 Tarjetas entregadas y verificadas** |
| * **Cantidad de visitas a comercios para mejoramiento de la RAS:**
 |
|  **1,490 visitas.** |
| * **Cantidad de comercios capacitados según Reglamento RAS:**
 |
|  **2,170 comercios.** |
| * **Cantidad de supervisiones operativas a comercios RAS hechas por el Departamento de Revisión y Control:**
 |
|  **2,181 comercios.** |

# Ejecución anual del POA por dirección

|  |
| --- |
| **Dirección General** |
| * Formuló 3 proyectos y ejecutó 3 proyectos. Para una ejecución anual igual a un

**94%.** |
|  |
| **Dirección Administrativa y Financiera** |
| * Formuló 6 proyectos y ejecutó 4 proyectos. Para una ejecución anual igual a un

**89%.** |
|  |
| **Dirección Planificación y Desarrollo** |
| * Formuló 10 proyectos y ejecutó 8 proyectos. Para una ejecución anual igual un  **97%.**
 |
|  |
| **Dirección de Tecnología de la Información** |
| * Formuló 8 proyectos y ejecutó 4 proyectos. Para una ejecución anual igual un

**88%.** |
|  |
| **Dirección de Operaciones** |
| * Formuló 5 proyectos y ejecutó 5 proyectos Para una ejecución trimestral igual a un  **98%.**
 |
| **Total** |
| * En totalidad el Plan Operativo Anual fue formulado con 32 proyectos y se ejecutaron 24 proyectos a diciembre 2017, los 8 proyectos restantes se ejecutaran como proyectos de arrastre dentro del Plan Operativo Anual del año 2018.
 |

# Matriz de seguimiento anual POA año2017





**Leyenda**

#%= Usado en casos en que se registró la ejecución anual del proyecto medido en porcentaje.

N/A= No Aplica (usado en casos en donde se decidió convertir el proyecto como uno de arrastre para el año 2018).

# Riesgos identificados en la Planificación Institucional

Los riesgos fueron analizados y plasmados en la matriz de identificación y valoración de riesgos (FO-DPD-07), según los pasos descritos en el instructivo para el llenado Matriz de Identificación y Valoración de Riesgos IT-DPD-01. En dicha matriz están contenidos los riesgos tanto de las metas institucionales como de los procesos y los objetivos.

Para el presente periodo el riesgo materializado fue el cambio en las políticas del gobierno en el manejo del presupuesto lo que dio por resultado el reajuste de varias metas.